

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXX. (2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.755.

Precios de suscripción.—En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SORIA.—Sábado 9 de Mayo de 1908.

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Ramona Rosa del Hoyo de Gil
Falleció en Soria, el día 11 de Mayo de 1907.
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)
R. I. P.
Su desconsolado viudo, D. Juan Gil Angulo; su hijo, su madre D.ª Celedonia; sus padres políticos D. Eugenio y D.ª Estanislada; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.
Se celebrarán misas por el descanso del alma de la finada, en la parroquia de Santa María de la Mayor y en la capilla de las Siervas de Jesús, en Soria; en la parroquia de San Juan de Sahagún y en las iglesias de los PP. Jesuitas y de los PP. Carmelitas, en Salamanca; y en la parroquia de San Ildefonso y en la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, en Zamora.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Salamanca y Zamora han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las ESCOPETAS

MARCA "Jabalí" de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

SALDUERO (Soria.)

TALLER DE CARPINTERIA

Se arrienda el taller de Carpintería que fué del acreditado ebanista don Ciraco Peña (q. e. p. d.) en dicho pueblo, con toda la herramienta de carpintería y ebanistería.
También se vende dicha herramienta y bastante madera de peral, haya y nogal, en buenas condiciones.
Para tratar, dirijirse á D. Eusebio Alonso, en Vinuesa.

La Perla Soriana.

Confitería, Pastry, Pastelería y Gerencia de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores).—Soria.

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.
Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases.
Bonita colección en cajas de dulces.
Elaboración especial de mantecuillos y mantecados.
Chocolates elaborados á brazo.
Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.
Ceras especiales en todos los tamaños.
Se sirven encargos para bodas y bautizos.
(No confundirse Plaza de Acaña (antes Herradores). Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, 60.—Soria.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Sombreros hongos última novedad de acreditadísima marca.
flexibles clases selectas y económicas.
Labrador desde el más económico hasta la más selecta.
Paño, caballero y niño, se reciben en 1.º Mayo un surtido inmenso para todos los gustos.
Gorras el arco de Noe.
Precios sin competencia.
Se hacen gorras á la medida en el mismo económico.
Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado.
Especialidad para señores Sacerdotes.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.
TAMBIÉN POR CORREO

Arboles y montes

La emigración y los montes españoles. Tema es este de palpitante actualidad y de importancia social grandísima; al cual los Gobiernos deben prestar atención muy preferente. ¿Que relación; se dirá, puede haber entre el «corriente» de nuestros compatriotas hacia el Africa y la América meridional y los montes españoles?

Mucha y muy íntima. La ponen de relieve los hechos que á continuación se apuntan, reveladores de nuestra decadente producción en ramos tan importantes de la riqueza nacional como la ganadería y los montes, y razón á la vez del desequilibrio actual en las leyes naturales de la física de nuestro territorio.

No se olvide que del suelo vive el hombre, y que si éste no halla en aquello suficiente para la satisfacción de sus más imperiosas necesidades, emigrará, á pesar de su gran apego al terreno que le vio nacer y de las trabas que los gobiernos le opongan, á otro que le ofrezca lo que es indispensable á la vida. Esta es una ley de fuerza mayor, á la que no sirve poner dique. Recuérdese que la densidad de población es consecuencia de la producción del suelo, y este, resultante de las condiciones físicas y mineralógicas del terreno y de los agentes climatológicos. Traigáse, por último, á la memoria la situación geográfica y circunstancias orográficas de nuestro territorio, las altas mesetas de las Castillas y las extensas y elevadas montañas que le cruzan, y se estará delante del laboratorio de la producción nacional, clave de nuestros graves problemas sociales y políticos.

En esa producción, en esa riqueza ó pobreza del país, juegan importantísimo papel los montes, ya como fuentes de productos múltiples de necesidad inmediata, ya como moderadores de la brusquedad del clima, ó ya, muy particularmente, como distribuidores de las aguas llovidas que retienen en su caída y después de ella, para mandarla al llano en mansas corrientes y repartir manantiales por el suelo peninsular, para el bienestar de los pueblos.

Los hemos destruido, sin embargo, sin piedad, trastornando el equilibrio de la producción y la salubridad del país.

Después de Suiza es España la nación de más accidentado suelo de Europa, y debió poner siempre, como aquella ha puesto, especial empeño en adaptar las producciones á las condiciones del territorio, manteniendo en las montañas los bosques y la ganadería y ésta y la agricultura

en los valles y en los llanos. No debió olvidar en ningún momento que esencialmente forestal y ganadera, sin desconocer por ello la principal importancia de la agricultura.

Las talas de los montes, por codicia y por imprevisión social, las grandes e intencionadas quemas del arbolado para producir pastos y la invasión del arado; han dado al traste con una riqueza que, si yalía más ó menos por sus productos, era un emporio de bienes para los pueblos y la agricultura por los beneficios que les prodigaba.

Algo así como avanzada ó salaguardia de tantos intereses representaban aquellas extensas masas de arbolado que en tiempos no lejanos cubrían nuestras dilatadas sierras impropias para todo otro cultivo, brindando leña en invierno, sombra en verano, trabajo y productos en todo tiempo y moderando el clima y el régimen de nuestros ríos.

La desamortización civil fué también una lamentable equivocación en materia forestal. Con sus exageraciones individualistas, entregó la nación, en manos de particulares, millones de hectáreas de monte, que llenaban sentidas necesidades de orden social, hoy en descubierta, las cuales han sido en su casi totalidad descaujadas sin piedad en aras de un provecho individual inmediato. El bienestar público y la riqueza forestal sufrieron entonces rudo golpe, agravado con las ideas de libertad mal entendidas y de poco respeto á la propiedad colectiva y comunal, que siempre surgen en los grandes trastornos políticos y que no dejaron, por tanto, de notarse en la revolución de Septiembre de 1868, irradándose en la tala y descauje de los montes del Estado y de los pueblos.

Quien hubiere conocido antes de esta fecha la provincia de Guadalajara y como la de Guadalajara la de Palencia y como la de Palencia la de Salamanca y en suma las de Castillas y el Levante de nuestra Península, y las recorriese ahora, quedaría admirado de la desaparición casi absoluta del monte arbóreo y leñoso y de su conversión en yermo improductivo.

Los efectos de aquella desamortización y de dicha convulsión política, en lo que á montes concierne, y la destrucción de éstos por unas y otras causas, sintiéndonos estamos. Tan pronto se ve aparecer y desaparecer un manantial que antes era constante y permanente en su caudal, como nos vemos brutalmente arrollados por la corriente de una rambla, de un riachuelo ó de un río, que en un momento destruye los pueblos y la agricultura de sus márgenes.

El régimen hidrológico de nuestro suelo está hondamente perturbado por la despoblación forestal. Á ésta ha seguido la desaparición ó disminución considerable de las aves, tan beneficiosas al agricultor. Aquellas bandadas de pájaros que se encontraban antes por los campos de trigo, por los rastrojos y por los montes, ya no se ven; las aves sueltas y apareadas también han disminuido considerablemente; al quitárseles los montes arbolados les han quitado sus abrevaderos, sus escondites, sus casas y el teatro de sus amores.

Ya no pueden ser rústicas, tienen que ser urbanas, y esto es incompatible con su naturaleza, y emigran ó caen en manos del hombre. A la demás caza ocurre exactamente lo mismo. Tan abundante hace cuarenta años en los campos y en los montes públicos, se encuentra hoy refugiada en los vedados particulares, donde se cria cual producto de una industria, para sport solo de los poderosos; aquellos campos y montes abiertos siempre al cazador están hoy desprovistos de caza por la falta de arbolado y de monte bajo protector, hallándose por tal causa, privada la clase menesterosa de un importante recurso, que utilizaba en las invernales cuando carecía de trabajo por la paralización de las faenas agrícolas.

A la disminución del arbolado ha seguido, pues, la de las aves, la de toda otra clase de caza y la de la pesca fluvial, quedando los pueblos de las montañas, en que principalmente tienen asiento las grandes masas arbóreas y de monte bajo, sin elementos de vida tan importantes, que juntamente con los productos leñosos ó maderables que aquellas ofrecían, bastaban gran parte del año á satisfacer sus necesidades.

Y naturalmente; el hombre, sin pesca, sin monte, en medio de una agricultura pobrísima, se ha retirado de las sierras á los llanos y de los pueblos á las grandes ciudades, produciendo esa emigración interior llamada absentismo ó ausentismo, acusa-

dora de la transformación en desierto de piedra, de las extensas selvas que cubrían las sierras y elevadas mesetas de nuestro quebrado territorio. Esta emigración interior tiene sus límites, las grandes ciudades ya no pueden con la avalancha que les envían los pueblos de misérrima agricultura, totalmente aniquilada por la destrucción del arbolado forestal, y aquella corriente emigratoria rebasa del suelo patrio á tierras extrañas transformándose en emigración exterior.

Es indudable que hay que combatir ésta, pero reconstituyendo el territorio peninsular, devolviéndole la riqueza destruida no dotando de leyes á la nación que pretendan poner puertas al campo.

Hay que restaurar las montañas, y terrenos impropios para el cultivo agrario, con vegetación adecuada, con arbolado forestal.

Así se restablecerá el equilibrio de las leyes físico-naturales de nuestro territorio, se protegerá la agricultura, se normalizará el régimen de los ríos, disminuirán las inundaciones y los efectos de las sequías y se lograrán primeras materias para muchas industrias españolas.

En suma, repoblando nuestros montes se creará riqueza, único medio racional y seguro de contener la emigración.

Deleito.

El centenario de los sitios.



Monumento erigido en la plaza del Rey, en Madrid, en honor del Teniente Ruiz.

(Obra de M. Benlliure)

El 2 de Mayo de 1808, el teniente de infantería don Jacinto Ruiz, en unión de los oficiales de artillería Daoiz y Velarde, descajando el orden de sus superiores que les ordenaban permanecer encerrados en sus cuarteles, salieron de ellos y abriendo las puertas del Parque de Madrid, dejaron armarse á los paisanos para batirse contra los franceses. Con un grupo de éstos y tres cañones, defendieron hasta hallar la muerte los tres héroicos oficiales.

Mucho tardó la patria en reconocer el valor de Ruiz, pues mientras en Madrid y Santander se erigieron monumentos á Daoiz y Velarde, el de Ruiz se inauguró en 1888.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Un pájaro de cuenta.

La policía ha detenido á un individuo que ha declarado llamarse José Menéndez Hernández, el Chaquetilla, como sospechoso.

Se trata, según todos los indicios, de un pájaro de cuenta, autor de un homicidio cometido hace nueve años en la calle de las Minas.

Su verdadero nombre es Ricardo González Antero.

Suceso desgraciado.

El día 4 de este mes ocurrió en el Hospicio de Madrid un suceso al cual no se le dió importancia en los primeros momentos.

El asilado Juan José Fernández, muchacho que trabajaba en el taller de herrería, tuvo la desgracia de clavarse un hierro en el vientre.

Asistido por los médicos creyeron que la herida no tenía gravedad alguna; pero el hecho es que la víctima ha ido empeorando, agravándose últimamente en términos tan alarmantes que ha fallecido.

Alarma infundada.

Ayer á las siete y cuarto de la tarde, frente á la Central de teléfonos interurbanos, se ha producido un

movimiento de alarma, que no ha tenido importancia puesto que realmente no ha sido debido á ninguna causa grave.

Volvia D. Alfonso del Hipódromo, donde había presenciado las carreras hípcas que se celebran y con la presencia del rey en el lugar mencionado ha coincido un automóvil que venia de Valencia.

Uno de los neumáticos del auto ha hecho explosión ruidosa.

Los transeúntes, que presenciaban el paso del rey, se han detenido alarmados; pero en breve ha sido conocida la causa de lo ocurrido y se ha restablecido la normalidad.

El hecho ha carecido en absoluto de importancia.

DE PROVINCIAS

Convento desvalijado.

En Barcelona, en el convento de Salesianos, se ha cometido un robo audaz, que ha indignado grandemente á cuantos han tenido de él noticia.

Los ladrones penetraron en la iglesia, desordenaron y registraron todo absolutamente y se llevaron cuantos ornamentos y objetos para el sagrado culto encontraron de algún valor.

El robo es de importancia.

Ignórase quienes son los autores de tan escandaloso hecho.

La opinión está indignada.

Ha sido detenida una mujer de quien se cree ha tenido alguna participación en el hecho.

Motín por los consumos.

En el pueblo de Viguera (Logroño), ha habido un ruidoso alboroto por cuestión de consumos. Entiende la mayoría del vecindario que el reparto les perjudica y que el cupo es muy elevado por haber quien está interesado en hacer figurar el pueblo con mayor número de vecinos que el que tiene. Pedian la destitución del alcalde y del secretario, á quienes consideran causantes de lo que pasa, y que se rectifique el censo de población y se cobre el impuesto por administración.

El alcalde se había ausentado del pueblo, y los manifestantes se dirigieron contra el secretario, que se guareció en una casa, cuya puerta fué cerrada fuertemente. Por la intervención de unos vecinos no tuvo peores consecuencias la manifestación de protesta.

DEL EXTRANJERO

Caravana de españoles.

En Chalons, pueblo de Francia, ha sido detenida una caravana de mendigos, de nacionalidad española, al frente de la cual iba como jefe Vicente Rubio Alvarez.

En el carromato que les sirve de habitación ambulante, descubrió la policía numerosos aparatos para simular contrahechos y listados, y también varias navajas y revólvers de fabricación española.

También se incautó la policía de una importante cantidad de calderilla y varios talones de giros postales enviados por Vicente, por valor de unos tres mil francos. Los mendigos, en su mayoría, todos tenían enfermedades simuladas.

Sublevación de monos.

Ha llegado al puerto de Filadelfia un barco que traía á bordo gran colección de monos de todas especies.

Los cuadrumanos se rebelaron, como cualquier persona formal, contra sus conductores y encaramados á los palos del buque apedearon furiosamente á la tripulación.

No costó gran trabajo dominar los ímpetus de los animalitos; pero el incidente produjo regular algazara.

NO ES LO MISMO PREGUNTAR...

En uno de los principales rotativos madrileños tenemos leído que el pequeño pelliczo de medio millón de pesetas que el Sr. San Pedro ha logrado obtener para su ministerio de su colega el de Hacienda, ha de tener inversión, entre otras cosas, en facilitar á los alumnos aventajados de las Normales medios pecuniarios para que visiten escuelas en el extranjero y estudien la organización ó marcha sobre que rigen aquellos centros docentes.

Seríamos seguramente, de los primeros en aplaudir tan conveniente orienta-

ción, si una vez presentadas las Memorias á que se contraen las visitas, el Gobierno español tratara de implantar en nuestra nación las innovaciones que como progreso pedagógico se abren paso entre los técnicos y peritos; pero dada la manera de ser de nuestros gobernantes, tememos que, si el dinero empleado en subvenciones para tal fin no resulta estérilmente derrochado, (porque de algo servirán los conocimientos adquiridos á los visitantes, siquiera sea como particulares), acaso sea enteramente perdido para la nación que abona los estipendios.

Razonamos de esta manera en vista de la Real orden de 22 del retro próximo Abril, que da publicidad á la Memoria con la organización de las escuelas de instrucción primaria de Dinamarca y de sistema escolástico en la ciudad de Odense, hecha por el Sr. D. J. R. Erichsen y que la Junta Central estima «muy dignas de estudio las indicaciones y noticias que contiene,» por las que procede dar las gracias y quizas otorgar alguna distinción al autor.

Dicha Memoria detalla como enseñanzas de primer término la Lengua materna y no Gramática, por la que se enseña á hablar sin las reglas abstractas del Epitome, que son substituidas por el ejemplo, las rectificaciones y la lectura de buenos modelos; Religión para el corazón y no para la voluntad ni para la memoria. Escritura, Aritmética, Historia, Geografía por descripciones, viajes y fotografías; el Canto mediante melodías, duos, trinos etc. para formar hábitos de cultura y de sociabilidad al par que para grandes fines morales y patrióticos; Gimnasia al aire libre, por que el organismo fuerte es dócil instrumento del espíritu, y como complementarias Historia Natural, conociendo de visu las especies principales de animales y plantas; Higiene, con el conocimiento del cuerpo humano y leyes esenciales; Labor manual, dibujo y deberes domésticos y obras de aguja para las niñas. A los niños mayores les enseñan una lengua viva, el alemán ó el inglés.

Da cuenta de ser obligatoria la enseñanza desde los siete á los catorce años, y de que se comina á los padres ó tutores con multa que puede llegar hasta una corona (125 pesetas) por cada día que sin razón legítima falte el niño á la escuela, por lo que en el año escolar de 1905 á 07 sólo faltaron 0,11 por 100 de los alumnos. El dinero de multas es empleado en libros para los más aplicados y de mejor conducta.

Cada alumno cuesta al Ayuntamiento de Odense 52 coronas (65 pesetas); el número de niños en cada clase se fija, según la capacidad de las aulas, de 30 á 34; las horas de clase son, 6 matutina de ocho de la mañana á una, 6 vespertina de una de la tarde á cinco ó seis. El número de días escolares es de 248 al año.

Los sueldos de los maestros empiezan por 1.000 coronas (1.250 pesetas) que van aumentando hasta ser de 2.700 coronas (3.375 pesetas) á los 25 años de servicios. Los de las maestras 800 coronas al principio, y ascienden hasta 1.800 coronas (2.250 pesetas); y sin embargo, probablemente será aprobado por la Dieta un proyecto por el que se mejoran los sueldos empezando por 1.500 coronas (1.875 pesetas) y á los 20 años tendrán 3.000 coronas (3.750 pesetas), y las maestras disrutarán el sueldo inicial de 1.500 coronas terminando á los 20 años con 2.000, ó sean 2.500 pesetas.

En materia de edificios y organización escolares, dice la Memoria que Odense constituye un verdadero modelo en su género.

A grandes rasgos van reseñados los particulares que contiene el trabajo del Sr. Erichsen, y dejamos á la consideración de los lectores de este bisemanario lo que va del Estado español al darnos en materia de instrucción primaria. Comparen punto por punto, y la desfavorable estará entre los Pirineos y el Africa. En Dinamarca, mucha sala de baños, donde pueden tomar duchas 12 niños simultáneamente, (detalle que demuestra cómo se atiende á la formación física); en España no hay consignación suficiente para material escolar y no puede adquirirse un aguamánil donde se quite la suciedad el niño que se presente desaseado; allí se exige nada más que lo esencial del Antiguo y Nuevo Testamento, teniendo por inútil la lista de los reyes de Judá; aquí hay individuo que en los exámenes pregunta la cronología de patriarcas antediluvianos, los climas de la Iglesia y las diferentes Concilios habidos; acá en la península Ibérica no falta ética en las leyes, reglamentos y programas, ni tampoco ética en nuestras dotaciones, mientras que en la Jutlandia, que aprecian en lo que vale el difícil y meritorio trabajo de educar é instruir, coronan á los maestros con el minimum de 1.500 del ala que con el tiempo se convierten en 3.750; allá se premia la antigüedad, acá, si empiezas á disrutar la miseria de 500 pesetas, encanece antes de conseguir 625, y aunque continúes hasta la senectud en la práctica escolar, no puedes llegar nunca á las 825 y siguientes, porque está cerrada la puerta aunque seas inteligente, activo y celoso cumplidor del deber.

Después no faltan «Padres de la Patria» que cuelgan el sambenito al maestro español por el analfabetismo que arrojan censos y estadísticas, y no tienen en cuenta que el primer deber del

hombre es vivir, y que cuando el misero sueldo no es suficiente para pan, hay que aguzar la inteligencia para procurarse la vida, ya que el clamor de esposa é hijos no se mitiga con promesas de políticos, y de aquí que siendo insuficiente el sueldo, hay que buscar el complemento desempeñando el cargo de Secretario, sacristán u otro equivalente; claro es, que con evidente perjuicio de la enseñanza, ya que no es posible repicar y estar en la procesión.

De seguir como hasta aquí, de nada servirán Memorias como la del señor Eriksen ni que la nación sufrague subvenciones, si el ministro no hace llevar a la realidad lo que en el papel es un bello ideal. Se aprende por los visitantes lo que los pedagogos de talla tienen allá adoptado como provechoso? Pues a la Gaceta y a la práctica; que dar por buena una visita y presentar como modelo a Dinamarca, leyendo días después el presupuesto de Instrucción pública héctico de innovaciones y de ventajas pecuniarias para la enseñanza y para los maestros, es dar motivo para decir que, no es lo mismo predicar que dar trigo.

Justo Recto y Castellano.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Mayo de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con motivo de colocar la primera piedra en Segovia para erigir en aquella capital el monumento a D. Pedro Velarde, marcharon a la misma S. M. el Rey, vistiendo uniforme del Cuerpo de Artillería, el Príncipe D. Carlos y los Sres. Maura, el ministro de la Guerra, marqués de Hoyos, coronel Elorriaga, marqués de Viana, y condes del Serrallo y de Grove. El tren fué conducido por el señor duque de Zaragoza como maquinista.

Después del acto de la colocación de la primera piedra del monumento, se celebró un banquete de 400 cubiertos en la biblioteca del Alcázar, y a los postres D. Alfonso XIII, después de elogiar al Cuerpo de Artillería, se expresó en estos términos: «Estimo que merece un recuerdo el día de hoy, y no vacilo en haceros una promesa; el ministro de la Guerra queda encargado desde ahora de estudiar los medios y arbitrar los elementos necesarios para que vuelva a vuestro poder el Alcázar, ante cuyas puertas se ha inaugurado hoy el monumento.»

(Gran ovación: muchos vivas a los Reyes y al Príncipe de Asturias.) «No suelen tener en los países liberales privilegios las Corporaciones, pero en España, por su tradición y por su historia, todos los regimientos tienen privilegios.»

«A partir de hoy, el coronel queda encargado de estudiar y proponer el distintivo que vuestros soldados hayan de ostentar para que se reconozca en ellos a los descendientes de Daoiz y de Velarde y se recuerde que hoy celebramos el centenario de su heroísmo.»

La ovación es indescriptible y los vivos entusiastas: Una voz lanza un viva al Ejército, que es contestado por D. Alfonso XIII alzando la copa. A Segovia han ido más de quinientos jefes del arma de Artillería, que se encontraban en distintas provincias de España.

La fiesta militar resultó brillantísima. A las siete y media de la tarde regresaba de Segovia a Madrid D. Alfonso y su séquito.

Los nuevos presupuestos. A medida que se van estudiando los nuevos presupuestos, leídos en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, mayores clamores se advierten entre las clases mercantiles y contribuyentes en general.

Hace pocas horas que la junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil hizo entrega en el Congreso de una razonada exposición, respetuosa y contundente, relacionada con las prudentes observaciones que hace aquella sociedad a la obra rentística y económica del Sr. Sánchez Bustillo para el próximo año de 1909.

En el presupuesto de gastos figuran 1.043,720,753 pesetas, y en el de ingresos 1.059,919,366 pesetas.

En relación con el presupuesto vigente, se advierte un aumento en gastos de 20.552,131 pesetas y en ingresos 19.238,889 pesetas.

En Fomento, de 92 millones de pesetas, se llega a 94 y a 52 para Instrucción pública, cuando en estos dos ministerios se debiera llegar a los cien millones ó más.

Comentando todos estos extremos, el Circulo de la Unión Mercantil dice en su moción al Congreso de los diputados, lo siguiente:

«Entre el recargo de 40 por 100 que sobre la contribución de subsidio y de comercio pueden imponer y han impuesto los Ayuntamientos, el aumento progresivo en las cédulas personales, las patentes y otra multitud de gabelas, se ha agravado de tal suerte la situación de las clases mercantiles, que se hace imposible la vida.»

Las reformas intentadas, como la desgravación de los vinos, a nada conducen. En materia de consumos nosotros hemos mantenido siempre un criterio radical, porque los ensayos parciales no obedecen a ningún sistema y no hacen más que perturbar la vida municipal, y hacer más penosa la del contribuyente.

Por este camino no podemos continuar, y el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial espera que los legisladores, inspirándose en las necesidades del país, procuren fomentar las fuentes de riqueza, no ahogarlas con el peso de los tributos, porque con su muerte desaparecerían también los recursos de que el propio Estado necesita para vivir y sostener con decoro sus obligaciones.

Por lo tanto pedimos y suplicamos con los respetos debidos:

Primeramente que se supriman en los próximos presupuestos las dos décimas del impuesto transitorio de guerra que grava hoy la contribución industrial y de comercio.

Segundo. Que no se proyecten más aumentos en el presupuesto de gastos; y

Tercero. Que se proceda a la reorganización de todos los servicios del Estado para obtener de ellos las economías necesarias en bien de las clases contribuyentes.»

Cuando de tal modo se expresan comerciantes é industriales, es indudable que alguna atención habrán de merecer por parte de los legisladores que han mandado al Parlamento, para inspirarse en sus propósitos de recta justicia.

El indulto de Nakens.

Desde el momento que el Sr. Maura a la salida del Consejo celebrado en Palacio dijo a los periodistas que nos encontrábamos en la puerta del Príncipe que D. Alfonso había firmado el indulto de Nakens, de Mata y de Ibarra, no cesaron republicanos y demócratas de exteriorizar sus manifestaciones de alegría.

Desde la Dirección de prisiones se telefonó a la Cárcel Modelo comunicando el indulto de los tres mencionados presos, y el Sr. Salillas, director de la prisión, se encaminó a la celda número 7, en que Nakens se encontraba, y ambos se abrazaron, haciendo Nakens por la emoción que la noticia le produjo en la galería con Mata é Ibarra; pero fué cuadro conmovedor el que se desarrolló al llegar a la cárcel en carruaje la hija de Nakens, carruaje que la envió el Sr. Salillas; los abrazos y los besos, las lágrimas y la emoción, hicieron desfallecer a Isabel Nakens, la cual fué separada de su padre en previsión de que pudiera ser acometida por un síncope.

Más tarde llegaron a la prisión los Sres. Morote y Morote repitiéndose las enhorabuenas. Felicitaron a Nakens y a sus compañeros el presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, el senador Sr. Sol y Ortega, infinidad de periodistas y de republicanos.

Entre los presos se dieron vivas y muchos aplausos.

Pasado mañana domingo, día 10, cumple un año el príncipe de Asturias y en este día aparecerá en la Gaceta el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

En los centros republicanos hubo anoche animación inusitada, y se tiene proyectada una manifestación para pasado mañana.

Los diputados Sres. Francos Rodríguez, Moya y Morote, a primera hora, se presentaron en el Congreso y dieron las gracias al jefe del Gobierno en el salón de ministros por haber sometido a la firma de S. M. el Rey el indulto.

El diario conservador El Correo dice que el indulto ha sido cosa propia del Monarca, y añade:

«El decreto lo firmará inmediatamente Su Majestad con objeto de que el indulto coincida con el primer aniversario del nacimiento del Príncipe de Asturias, que se cumplirá el domingo próximo.»

La gracia concedida por el Monarca es un acto de piedad que merecerá sincero aplauso de la opinión.

Nakens saldrá de la cárcel, donde su ancianidad y su espíritu austero y recto sufrirían las amarguras de que se ve privado de libertad, aun cuando a esta situación lo llevara un extravío de la inteligencia y de la noción del deber.

Consejo de ministros.

Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde estuvo reunido el Gobierno bajo la presidencia de S. M. el Rey en el Alcázar de la Plaza de Oriente.

El Sr. Maura, en su discurso resumen, habló de política exterior y por lo tanto del juramento prestado ante las Cámaras de Portugal por el soberano D. Manuel. Al tratar de política interior se extendió en la descripción de la Exposición Hispano-Francesa en Zaragoza, de la marcha de los debates parlamentarios y de los indultos a Nakens, Mata é Ibarra.

Estas fueron las únicas referencias que los ministros dieron del Consejo.

Entre conservadores y liberales.

El tema obligado entre conservadores y liberales en sus particulares conversaciones no es otro que el proyecto de Régimen local.

El Sr. Sánchez Guerra, presidente de la Comisión de aquel proyecto, se lamentaba, en su corro formado por diputados y periodistas, de que los liberales se muestren obstruccionistas en la forma que vienen combatiendo el proyecto, que tantas dificultades ocasionan al Gobierno con su conducta.

A esto replicaban los liberales que son muchas las enmiendas y modificaciones que tanto la Comisión como el Sr. Maura les tienen aceptadas.

«No, no hacemos obstrucción, porque al aceptamos aquellas enmiendas se sobreentiende que mejoramos el proyecto.»

El Sr. Moret decía que al igual que había dicho el Sr. Maura, el proyecto de régimen local necesita para ser aprobado que la discusión sea amplísima para que el país se entere y pueda juzgar con conocimiento de causa de tan importante obra; y que el proyecto sea un resultado de inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones.

«Así y solo así es como los liberales entienden que debe ser aprobado el proyecto.»

Los republicanos Sres. Romero y Calzada manifestaban por el indulto de Nakens que agradecida la minoría de su partido, refirían varias enmiendas, como así lo hicieron, en el salón de sesiones, el primero al artículo 95 del proyecto y el segundo al 96.

El proyecto contra el terrorismo.

Los Sres. Maura, La Cierva y marqués de Figueroa, en una conferencia celebrada, han convenido para mañana sábado, a las cinco de la tarde, se cite por el Gobierno a los senadores ministeriales, a fin de que en la Alta Cámara se vote definitivamente el proyecto contra el terrorismo. Para esta votación son precisos 171 votos y ya se encuentran muchos más en Madrid desde ayer.

En la tarde de hoy se ha firmado por la llamada Junta de defensa de la prensa la circular que se dirige a los periódicos de provincia con el fin de recabar su adhesión para emprender una campaña en contra del proyecto.

Hasta ahora en Madrid son pocos los periódicos que se han adherido. Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre el proyecto, extiéndese en grandes optimismos, no obstante dejó entrever su contrariedad por la actitud de la prensa.

Los periódicos señalan el artículo séptimo de la ley de 10 de Julio de 1894, que en el proyecto se adiciona el párrafo siguiente:

«Con igual pena (prisión correccional) será castigada la publicación de noticias, que no sean oficiales, relativas a los delitos comprendidos en esta ley que se cometan en el territorio y durante el tiempo que señalare el Gobierno, según el artículo 15, así como las relativas a personas inculpadas ó procesos incoados por tales delitos.»

En el Senado.

Poca animación en escaños y tribunas; a medida que en la tarde es grande la concurrencia en el salón de conferencias de la Alta Cámara.

El señor obispo de Jaca solicita que con carácter general se dicte una disposición para que pidan los jueces de instrucción por conducto del provisor las certificaciones que necesitan de los archivos parroquiales.

El presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. De Buen felicita al Gobierno por el indulto concedido a Nakens y demás compañeros, y ruega que el indulto se haga extensivo a Roberto Castrovido y para cuantos periodistas se encuentran extinguiendo condena en virtud de la ley de jurisdicciones.

El ministro de Estado, que con el de Fomento se encuentra en el banco azul, confirma los indultos, y en cuanto a los demás, dice que el Sr. Maura hará cuanto pueda, al dejar de encontrarse el asunto «sub judice».

Al entrar en el orden del día continuó el debate respecto al proyecto de la repoblación forestal, intervinieron en la discusión el Sr. Cortázar, Palomo, conde de Peña Ramiro, Zurita y el ministro de Fomento. Después de aprobado un proyecto de carreteras se levanta la sesión.

En el Congreso.

Gran concurrencia de diputados en todas las dependencias del Palacio de la Representación nacional, y mucho público en las tribunas de orden.

Terminada la interpelación del señor Gómez Acebo sobre Marina, toma la palabra el Sr. Francos Rodríguez, en nombre de los diputados periodistas da las gracias a S. M., al Gobierno y muy particularmente al Sr. Maura y al ministro de Gracia y Justicia por el indulto de Nakens y demás compañeros.

El Sr. Maura. El indulto del señor Nakens se debe exclusivamente a la iniciativa de S. M.

El Sr. Francos Rodríguez repite las gracias.

Continúa el debate respecto al proyecto de Administración local, apoyando una enmienda el Sr. Moret al artículo 97.

Con este motivo el jefe del partido liberal hizo un estudio de las leyes de varios países en que se determinan las facultades de los Ayuntamientos. Combate el orador la facultad que se confiere a los municipios al nombrar a los agentes con uso de armas, asegurando ser esto muy peligroso.

Habló el Sr. Moret de la enseñanza y dice que si ha de conferirse a la Iglesia, él la combatirá ruidamente. Cree peligroso entregar a la Iglesia la enseñanza, y señala la relación íntima que tiene la libertad de conciencia con la enseñanza, y afirma su discurso ser necesario limitar las facultades de los Ayuntamientos en lo que se relaciona con la enseñanza y los agentes.

Contesta el Sr. Maura reconociendo que tiene que haber un límite, considerando preferible enumerar las facultades de los Municipios que encerrarlas en un molde genérico.

Añade que la supresión que pide el Sr. Moret en el último párrafo del artículo, se redactó atendiendo las indicaciones de una ilustre personalidad; pero, dijo el Sr. Maura, que se variaría.

En el momento se suspendió el debate y se levantó la sesión.

En la discusión del mencionado artículo 97 se disponen a intervenir en este momento los Sres. Canalejas y Azcárate.

En los pasillos de la Cámara se habla que el Sr. Maura se muestra propicio a admitir modificaciones más ó menos afectas al criterio de los liberales, para salir lo más pronto posible de un debate que ya lleva muchos meses, sin que apenas adelante.

NOTICIAS

El Sr. Canalejas no ha aceptado el cargo de presidente del Congreso Nacional de Protección al Trabajo. También el Sr. Muniesa, presidente del Circulo de la Unión Mercantil, ha declinado la aceptación del cargo.

«Comunican de Fez a Tánger que ayer no se tenía confirmación de la entrada de Muley Hafid en Mequinez, según anunciaron de París.»

Lo que parece ser es que un hermano del Sultán se encuentra acampanado a dos días de la población.

«La Junta que entiende en el proyecto de Administración local, ha modificado los artículos del dictamen relacionados con la constitución de Juntas administrativas de vecinos de los pueblos, reconociendo a la mujer cabeza de familia el derecho de elección de los vocales de las Juntas.»

ULTIMA HORA

Esta tarde han salido de la cárcel Nakens y sus otros dos compañeros.

En el salón de sesiones del Congreso, el Sr. Canalejas, apoyando de cierta manera lo dicho por el Sr. Moret y combatiendo el artículo 97 del proyecto de ley de Administración local en la parte relativa a la enseñanza, ha levantado entre las oposiciones grandes murmullos de aprobación y aplausos.

En la Cámara mucha animación. Se esperan sesiones borrascosas a juzgar por el estado en que se encuentran los ánimos.

«El día despejado y caluroso. Suyo afimo.»

EL CORRESPONSAL.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50. Avena. 5.75. Yeros. 12. Guijas duras. 10. Patatas, arba. 1.40. Huevos, dña. 0.80. Cebada lailla. 7.50. Patatas, arba. 1.40. Oaballar. 7.00.

BARCOS.—Precios del último mercado. Frigo puro fa. 11.50. Caballar. 7. Yeros. 12. Guijas duras. 10. Patatas, arba. 1.40. Huevos, dña. 0.80. Cebada lailla. 7. Patatas, arba. 1.40. Oaballar. 7.

GOMARA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50. Avena. 5. Yeros. 12. Guijas duras. 10. Patatas, arba. 1.40. Huevos, dña. 0.80. Cebada lailla. 7.50. Patatas, arba. 1.40. Oaballar. 7.

ALDEALPOZO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. 11.50. Avena. 5. Yeros. 12. Guijas duras. 10. Patatas, arba. 1.40. Huevos, dña. 0.80. Cebada lailla. 7.50. Patatas, arba. 1.40. Oaballar. 7.

Dad Pildoras Pink a vuestros hijos, si es que carecen de apetito, si es que los indispone el crecimiento, si es que sienten fatiga y no podéis adivinar la causa.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización. Deuda perpetua 4 por 100 ítem los grandes. 82.90. Id. íd. íd. pequeños. 84.35. Id. amortizable. 101.85. Acciones Banco España. 460.60. Id. Tabacalera. 406. Francos. 14.60.

PUBLICACIONES

Guerra de la Independencia.

El popular editor D. Felipe González Rojas ha tenido felicísimo acierto al elegir para conmemorar el Centenario, la publicación de la famosa obra del insigne Conde de Toreno, titulada «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España.» Es un relato hermoso, elocuente y sincero de aquellos años de heroísmos, de victorias y de gloriosas acciones. El Conde de Toreno fué testigo y actor en las grandes tragedias patrióticas. Las ediciones del libro inmortal están agotadas, por lo que creemos que la que ahora nos presenta el Sr. González Rojas debe ser leída con avidez por la generación actual y por todos los buenos españoles. Es la publicación más importante del Centenario.

Constará, por lo menos, de cuatro tomos lujosamente presentados y con unas cincuenta láminas al cromo. Llevará también un apéndice de curiosos documentos nuevos que no pudo utilizar el Conde de Toreno.

Próximo a terminar el tomo primero esta obra se reparará por cuadernos de 32 páginas, al precio de 50 céntimos cada uno, sirviéndose los pedidos en la casa editorial, Rodríguez S. Pedro, 9, Madrid, y en las de todos los correspondientes y librerías de España.

El núm. 12 de Vida Intelectual, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: La Escuela romántica en Francia, por J. Brandes.—Los Viejos (acto tercero), por Joao de Cámara.—Desde Italia (Módena), por J. Sánchez Rojas.—Cultura catalana, por B. Santos Vall.—Autobiografía de H. Spencer, por J. Land.—Albergues nocturnos, por Eduardo Llorens.—Rápidas lecturas, por un curioso lector.—Los maestros del humorismo (Daumier), por X.—Diez y siete fotografías ilustran las páginas del número.—Precio 30 céntimos en la Península.—Se remiten números de muestra pidiéndolos a la Casa Editorial de La Ultima Moda, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

El n.º 77 de HOJAS SELECTAS, correspondiente al mes de Mayo, dedica buena parte de sus trabajos al centenario de la guerra de la Independencia, constituyendo un resumen histórico que será leído; sin duda, con tanto gusto como provecho. Además de los notables grabados que ilustran esta parte, publica, como suplemento artístico, un hermoso dibujo en color, de M. Felii d' Lémus, y una inspirada composición musical del Mtro. Millet.

Rindiendo tributo a la actualidad, que esta vez no puede ser más simpática, publica la Revista quincenal ilustrada «Cataluña», en su número 15, un bien coordinado resumen de la creación y curso histórico de los Juegos horales, debido a la pluma de D. Conrado Roure, y biografías de las eminencias catalanas D. Manuel Milá y Fontanals y don Próspero de Bofarull, primer presidente, aquél, de dicho certamen poético, al restaurarse hace cincuenta años, y acreedor, el último, bajo otro concepto de orden también literario, a la remembranza de los buenos catalanes. En lo demás que contiene la citada Revista, literatura é ilustraciones, se evidencia su experta dirección, recomendándose la lámina cromotípica que reproduce un trozo de playa de la provincia de Tarragona, cuya belleza hace inútil toda alabanza.

De San Esteban.

La conmemoración del Centenario de la Independencia por la Sociedad «Circulo Sociológico.»

El Presidente de la citada Sociedad D. Luis H. Bocos, una de las personas más ilustradas que vegetan en provincias, quiso que el Circulo, compuesto de patriotas, celebrase una Velada en honor de los gigantes del año ochocientos. Al efecto, reunió algunos elementos de la Sociedad y el día 3, domingo, por la noche se celebró la Velada.

Dió principio el acto con breves é elocuentes frases pronunciadas por D. Luis, explicando la importancia y trascendencia de la sesión y manifestando que la pobreza de los medios no obstaba a la grandeza del recuerdo.

Enseguida D. Román de Pablo, el Maestro de Matanza, leyó muy bien la inspirada poesía de D. J. H. Gallego «El día de Mayo», que fué muy celebrada y aplaudida. Después el Sr. Presidente concedió la palabra a nuestro compañero de redacción señor Lillo y Bravo, «haciendo constar que era de agradecer la presencia del orador, quien es llamado de la presidencia, a pesar de su mal estado de salud, que le impedía casi hablar. El discurso del Sr. Lillo fué una arenga caliente, fogosa, patriótica. Tuvo párrafos inspirados, que aplaudió frenéticamente la concu-

rencia; habló con gran elocuencia, oportuna y tuvo que terminar por que las fuerzas le impedían seguir hablando. Fue aplaudido también el Sr. Lillo y Bravo. A continuación la señorita Rosalinda Lillo, hija de nuestro redactor, recitó el poema de los magníficos versos de Bernardo López García, titulados «El día de Mayo», aplicados a la independencia del público.

D. Ciriano Ruzpérez leyó muy bien a seguida una inspirada poesía aragonesa, que también fué celebrada y aplaudida, que también terminó el acto con un magnífico discurso del Presidente del Circulo D. Luis H. Bocos. El orador pintó de mano maestra el cuadro histórico del levantamiento nacional contra los franceses, relató los grandes hechos de aquella epopeya inmortal, tuvo frases elocuentes y palabras de amor y de olvido para los vivos, de gratitud y cariño para los muertos, de trabajo ímitemos a los nuestros. Se le aplaudió mucho.

El acto resultó solemne y patriótico. Una circunstancia muy significativa: Los señores Lillo y de Pablo, son profesores en el colegio y los Sres. Ruiz y Bocos ejercieron la labor ingrata, pero nobilísima, de la enseñanza en Madrid. Además el Sr. Bocos fué periodista en el Burgo y en la Corte. Periodistas y profesores acuden siempre cuando el patriotismo o la cultura les invitan.—El Correspondiente.

De Arcos.

Amantes de todo lo que revela adelanto, progreso, cultura, no podemos resistirnos de dejarnos de esta villa ha demostrado su afición al Teatro. El pasado domingo, a las nueve de la noche, y en un espacioso salón propiedad de los señores de Benito, amueblado y preparado ad hoc, se dió la primera función de las que se tienen proyectadas, bajo el siguiente programa: 1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en dos actos titulado Las Quintas. 3.ª El monólogo Antes del fallo. 4.ª El diálogo aragones Diez minutos de dante.

Todos los papeles fueron perfectamente interpretados, cosechando los actores nutridos aplausos de la apañada muchedumbre que llenaba el salón, en el que predominó el bello sexo, elegantemente ataviado y radiante de hermosura. Recibían actores y organizadores nuestras sinceras felicitaciones, especialmente nuestros distinguidos amigos Sres. Melendo, Díaz de Villachico, Morales, Bueno, Sorén Tarodo y la tia Maita, que con sus 60 años encima, le tenía honor al ensenar cumplidamente su papel en el drama Las Quintas.

Animos, amigos queridos, desmayar en el camino emprendido y la regeneración se abrirá paso.—J. T.

Absolución.

Nos escribe desde Almadén (Ciudad Real) nuestro estimado paisano D. Venancio González, cura párroco de aquella importante villa, rogándonos que examinemos con detención la prensa de dicha capital que se ocupa de una causa instruida contra dicho señor por el delito de falsedad y vista ante el jurado hace pocos días y, por último, que publiquemos el concepto que hayamos formado de su dignidad en vista de los hechos que se desarrollaron ante el Tribunal popular, y para lo que aquellos de sus paisanos que hayan tenido noticias de su procesamiento no le juzguen equivocadamente.

La Tribuna, diario de Ciudad Real, dice lo siguiente en su número del 23 de Abril último: El Sr. D. Venancio González, virtuoso é ilustrado sacerdote, párroco por oposición de Almadén, que ha honrado varias veces a columnas de este periódico escribiendo artículos de la más pura filosofía católica, ocupará mañana el día 24 de Abril, acusado de un delito de falsedad en documento público, y para lo que se le ha oído en su defensa, sobre los hechos que estos ocurrieron en la forma siguiente: En la mañana del 15 de Agosto de 1906, el Sr. González fué avisado para que fuera a administrar la Extremaunción a un enfermo desahogado, por padecer un carbunco; exhortado y susto, fué suministrado, y al marcharse el sacerdote, una mujer le detuvo rogándole que hiciera una obra de caridad uniéndole en legítimo matrimonio al enfermo y a una joven que le asistía, con la cual había tenido dos hijos. Por caridad y por obligación, los casó si ellos y las familias están conformes, respondió el Sr. González; pregúntele y subire si están conformes. Subió la mujer, accedió a la familia y volvió diciendo al párroco que no había inconveniente. Con las palabras rituales fué interrogado el enfermo sin obtener contestación; intervino la madre del doliente para que descargase su conciencia y otorgó el sí; el sacerdote respondió en sentido también afirmativo y así se hizo la unión de los esposos, matrimonio y digno de un marido y hermano del enfermo les dijo, ustedes han sido testigos de este matrimonio, sin que nadie protestase, retirándose el sacerdote después de ofrecerles cuantos recursos necesitasen, visto el aspecto de pobreza.

Curó el enfermo, y al decirle su esposa que ya era su mujer, porque estaban legalmente casados, fué arrojada de la casa con malas formas, diciéndole que el no se había casado; la familia del enfermo hizo causa común y al día siguiente denunció el hecho al jurado. El Sr. Fiscal acusa al Sr. González como autor de un delito de falsedad.

En análogos términos se expresa El Labriego y ambos colegas al hacer la reseña del juicio oral tan toda clase de pronunciamientos en favor de D. Venancio González, como los dió el jurado dictando un veredicto de inocuidad y el Tribunal de Derecho con su sentencia absolutoria.

Después de lo expuesto no queda lugar a duda de que el género con respecto a la rectitud de conciencia del honrado paisano don Venancio González, que contiene su misión evangélica como párroco de Almadén.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y estimado amigo: Por tratarse de un escándalo intolerable, ruego a usted haga conocer a sus lectores los siguientes hechos.

Queda muy agradecido a su amabilidad, Un suscriptor.

En primeros de Abril quedó constituida en esta villa de Agreda la Junta local de primera enseñanza, con arreglo a la reforma hecha por el ministro de Instrucción pública, y el día 27 se reunió para dar posesión a la señora maestra de párvulos. Una vez reunida, el Sr. Alcalde presidente dispuso que dicha Junta hiciera su presencia en dos días sucesivos. Desde que en vísperas de la sesión maestra de la escuela elemental D. Javier Mur, comenzó a disminuir la asistencia a dicho Centro docente, por efecto del carácter de la profesora, y que por no tener alumnas no se verificaron el pasado año los exámenes reglamentarios del mes de Junio. Las madres de familia, en número de treinta, protestaron, ante el Sr. Alcalde, de la conducta de la maestra y ésta fué llamada a la Alcaldía, pero no acudió. Con estos antecedentes, la Junta local iba ya con cierta prevención a visitar la escuela, pero ninguno de sus individuos pudo suponer remotamente el recibimiento de que fueron objeto. Tan solo por mostrar la desagradable sorpresa con que veía la nueva Junta que solo había seis niñas en la escuela, cuando se esperaba pasadas había llegado a 75 la asistencia y suplicar que hiciese por tener más alumnas para los exámenes de Junio y trabajar en bien de la enseñanza, la escena que se desarrolló no es para describir. La Junta adoptó el partido de retirarse y al salir fué nuevamente insultada. Entre los individuos de la Junta iban dos señoras dignas de todo respeto y de la consideración con que se las distingue en esta villa. Todo lo expuesto ha sido levantado y remitido a la superioridad para que ésta instruya el oportuno expediente. Agreda 28 Abril 1908.

En Madrid se trabaja activamente en construir pabellones, tribunas e instalaciones para el gran Certamen de ganadería y maquinaria agrícola que se celebrará en aquella capital, y al que se espera concurren todas las provincias de España.

A la vez la Asociación general de ganaderos de lanas españolas, productos de la lana, remitirá a la Hispano-Francesa de Zaragoza.

Se ha dispuesto por Real orden fecha 30 del pasado Abril, no atender las solicitudes de permuta que formulen los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Centro de Cultura.—El miércoles a las nueve y media de la noche, citadas por la Comisión iniciadora del Centro de cultura soriana, se reunieron algunas personas en el teatro de la Cámara de Comercio.

Dicha comisión presentó un proyecto de reglamento, que fue aprobado con ligeras modificaciones, después de lo cual se procedió a la designación de la junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. José Morales Esteras; Vice, D. Mariano Granados; Contador, D. Maximino de Miguel; Tesorero, don Lázaro Garcés; Secretario 1.º, D. Santiago Aparicio; idem 2.º, D. Santiago Morales; Vocal 1.º, D. Luis Posada; idem 2.º, D. Nicéforo Hernández; idem 3.º, D. Lucinio Lorente; idem 4.º, D. Celestino de Marco.

El presidente electo, Sr. Morales Esteras, pasó a tomar posesión de su cargo y dirigió sentidas palabras agradeciendo a los reunidos la deferencia de su elección y, en su modestia, juzgándose indigno de tal cargo.

Expresó además su cariño hacia la Escuela de Artes y Oficios, é hizo constar sus propósitos de hermanar con los de la citada sociedad los fines del Centro de cultura.

Por unanimidad fué concedido el cargo de Presidente honorario a D. Dionisio Sanz Castillejo, iniciador de la idea que ha dado por fruto el nacimiento de este Centro.

Acaba de noticiárenos que D. José Oncinas, acaudalado comerciante veracruzano, é hijo de nuestro buen amigo D. Gabino, que tantas simpatías contaba en esta capital, se encuentra enfermo en Madrid, según unos de pulmonía, y de una fiebre intensa, dicen otros.

Hacemos votos por que el amigo Oncinas recobre pronto la salud perdida, y deseamos verle pronto por Soria para felicitarle doblemente por su regreso a la querida patria y por su mejoría.

Nuestro Rvdo. Prelado, el Sr. Obispo de Osma, después de haberse posesionado del cargo de senador, ha hecho una visita al Sr. González Besada para interesarle conceda una subvención de 2000 pesetas que se destinará a repoblación arborea en la capital de esta diócesis.

El Sr. Ministro de Fomento ofreció atender el ruego que se le dirigía y el virtuoso prelado salió muy conuido de obtener éxito en sus gestiones.

fior González había agarrado una bandera, quisieron quitársela; él, muy galante con los forasteros, la entregó; sus paisanos se opusieron a que los forasteros se la llevaran, y de ahí sobrevino el conflicto que todos los admanantinos, nos dice, sienten que ocurre.

Queda complacido el Sr. González. Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos, 21; de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'84. Defunciones 8, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 1; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; resultando una mortalidad de 1'08 por 1.090 habitantes.

Matrimonios, 5; resultando una nupcialidad de 0'68. Suscripción para facilitar la concurrencia de productos de la Agricultura é Industria sorianas a la Exposición de Zaragoza:

Importe de la lista publicada anteriormente, 1.995 pesetas. Eléctrica de Soria, 25 pesetas; Colonia Agrícola é Industrial del Duero, 50. Suma 2.170 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, pudiéndose entregar los donativos en la casa del tesorero, D. José Roperio.

Los señores expositores deben apresurarse a remitir los productos que destinan a la Exposición, entregándolos lo antes posible al Presidente de la Cámara de Comercio de esta provincia ó a D. Joaquín Arjona.

Ha llegado de Veracruz, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro estimado paisano D. Esteban Marín, hijo del conocido industrial D. Isabelo Marín.

RECIBA NUESTRO SALUDO. DETENCIÓN.—La Guardia civil de San Esteban de Gormaz ha detenido el jueves último a las cuatro de la tarde al vecino de Berzosa Manuel Carro Encaño como presunto autor de los daños causados en una viña que llevaba en arrendamiento su convecino Braulio Esteban.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de esta provincia, para formar la estadística anual de ganadería, reclama de los Sres. Alcaldes los datos necesarios que deberán remitirse dentro del plazo de quince días, á contar desde ayer, fecha en que aparece la circular en el Boletín oficial de esta provincia.

El ministro de la Gobernación trata de reconstituir en cuanto pueda los antecendentes de los capitales perdidos de las fundaciones benéficas, pues los datos que sobre ello va publicando la Gaceta demuestran que en pueblos enteros han desaparecido cuantiosos bienes destinados a las necesidades de gran número de fundaciones.

Se halla gravemente enferma la hermosa niña Josefina hija de nuestro querido amigo D. Telesforo Tovar. Hacemos votos por el restablecimiento de la simpática enferma.

DE MARAZOVEL.—Nos dice nuestro estimado suscriptor D. Toribio Egido que en las noches del 19, 20 y 25 del pasado abril tuvo lugar en aquella localidad una agradable velada teatral poniéndose en escena La Mendiga, Sálvese el que pueda y Un cuarto con dos camas.

En la representación de «La Mendiga», tomaron parte las Sras. Victorina Egido y Paula de Mingo, los Sres Egido, (Leandro y (Rogue) Bartolomé y Rupeze y los niños Saturnino Paredes, Crescencio Cabeza, José Cabeza y Marcos Casado.

La Srta. Restituta Egido y los jóvenes Joaquín Ortega, Luis Paredes y Pedro Ortega, fueron los encargados de la ejecución de Sálvese el que pueda y, por último, en «Un cuarto con dos camas», fueron encargados de la interpretación Calixto Torres y Aurelio Ortega.

Todos recibieron muchos aplausos del numeroso público que presenció las veladas. La dirección de escena estaba á cargo del maestro de aquel pueblo D. Esteban Rello.

Actores y director merecen aplausos que sin reserva les tributamos. DE ENSEÑANZA.—Se ha trasladado la pensión de viudedad de D.ª Angeles Ballano á Toledo.

Le han sido concedidos veinticinco días de licencia para contraer matrimonio á la maestra de Valdealvín, D.ª Consuelo Monge Salgado.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Almaral (sustitución), Rebollo, Lumias, Candilchera, Oncala, Espejo y la de Quintana Redonda.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Olvega, D.ª María Magdalena García.

Se ha concedido la escuela de Calatañazor, fuera de concurso, á D. Herminigildo Martín Ballano.

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, con el objeto, entre otros asuntos, de proveer interinamente las escuelas que se hallan vacantes.

Cada día se vé mas concurrida la consulta de enfermedades de ojos, que nuestro distinguido amigo el afamado oculista de Zaragoza Dr. ARNAL, ha establecido en casa de Isidra Merino, collado 74, por todo el mes de Mayo; siendo ya muchos los enfermos que dicho Sr. Arnal ha curado y operado en el corto tiempo que lleva en esta capital; por lo tanto aconsejamos á los enfermos de la vista, aprovechen la estancia en Soria de tan distinguido especialista, cuan hábil operador.

HERNIAS. Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, braguero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.—Precio, 50 pesetas.

Pidanse detalles y boletín de medidas al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—En el Gabinete oculístico americano en la calle Galdó 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oculístico, Galdó, 3 Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

ANUNCIOS

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Dirigirse á D. Carlos Rodrigo.—Vintusa. 1-2

Venta de casa.—Se vende la casa número 8 de la Plaza de San Pedro, de esta capital. Para precio y condiciones dirigirse á esta administración.

Casa.—Se arrienda una en la calle de Numancia, número 12. Para más detalles dirigirse á la alparagatería de León San José.—Soria.

Se necesita una sirvienta con buenos informes, que entienda algo de cocina, la que será retribuida con buena soldada. Dirigirse plaza de Aguirre, 3, 2.ª izquierda.

Rifa.—El cordero rifado en esta localidad el miércoles 6 de los corrientes, ha correspondido al número 354. Aduasas 7 de Mayo de 1908.

Vacante.—Se hallan las plazas de sacristán—organista y barbero de este pueblo (por traslado á Buenos Aires del que las desempeñaba) con la dotación de tres celemines de trigo común anuales, satisfechos por cada vecino en el mes de Septiembre de cada año, 60 pesetas de fondos de fábrica, tercera parte de reponeos y derechos de pie altar, esto por los primeros cargos, y por el segundo dos celemines de trigo puro por la barba de cada vecino que se fite, satisfecho también á la vez que lo de sacristán.

Los aspirantes que se hallen aptos para el desempeño de ambos cargos, presentarán sus instancias en esta Alcaldía ó al Sr. Cura en término de 15 días, pasados los cuales se proveerán. Arenillas á 4 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Mateo Andrés.—El Económico, Matias Garcia Botija.

Anuncio.—Se vende un macho de perdid superior. Para tratar, dirigirse á D. Anastasio Martínez, Secretario de Villar del Campo.

MANUEL MONTESINOS LA BELLA CORREDOR DE TODA CLASE DE GANADOS Calle de San Fernando, núm. 59 LORA DEL RÍO (SEVILLA)

Se necesitan un oficial para la madera y un aprendiz de estorcer ó quince años en el taller de Carretería de Benito Martínez y hermano. Frente al felato de Valladolid.—Soria.

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda una acreditada posada en el pueblo de Almarza, que reúne inmejorables condiciones en habitaciones, cuadra, corral y cochero, con un pozo de agua para abreviar el ganado. Para informes y tratar, dirigirse á don Esteban Valdecautos, vecino de dicho pueblo.

Piano de ocasión.—Se vende uno vertical, recién repasado y afinado, barato. Fonda de Monteagudo, en Soria, darán razón. 1-p.

Se vende una casa sita en esta ciudad, calle de Puertas de Pro, núm. 50. Para más detalles, Nicasio Ruiz, Sombrerería, Soria.

Ama de cría.—De 25 años, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes Pablo Gonzalo, Secretario de Puebla de Ecs. 1-2

Venta de cabras.—En la villa de Gormaz se venden nueve ó diez cabras con sus crías tardías. Para tratar dirigirse á D. Alejandro Varas Marcos en la citada villa.

UNA SEÑORA ofrece indico gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad General, Tisis, Finjios, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen J. R. García, Ariban, 24, Barcelona.

Bicicleta.—Se desea vender una en buen uso con rueda libre y freno contra pedal.—Dirigirse á esta admón.

Ama de cría.—Con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres. Para detalles dirigirse á la farmacia y droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.

Anuncio.—La que desee lactar un niño, tenga leche fresca y buenas referencias, puede pasar á tratar con D. Jacinto Torre en Abejar.

Ama de cría.—Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa. Informará Bernardino Domínguez, de Torraerávalo. 1-4

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años, que sepa leer y escribir correctamente y quiera seguir la carrera del Secretariado. Dirigirse á D. León Hernández, Secretario de Vizmanos.

Pérdida de un perro de caza, raza Setter, de pelo largo, color café muy claro. Atiende por Riff y tiene el rabo cortado. Quien lo haya encontrado puede dirigirse á D. Alfonso Santa Cruz, vecino de esta capital, el cual gratificará.

Vaquero.—Se halla vacante la plaza de vaquero de Sotillo del Rincón para unas 150 cabezas, las cuales satisfacen 6'50 pesetas anuales y pagadas por trimestres vencidos.

Se precisa para el desempeño dos personas mayores de 15 años. Los que quieran solicitar dicha plaza podrán dirigirse al señor alcalde del mismo en el tiempo de ocho días. 1-2

Doctor Arnal OCULISTA

Más de 30 años especialista en enfermedades de la vista

Se encuentra accidentalmente en SORIA el afamado Oculista de Zaragoza Doctor Arnal, se hospeda en la fonda de Isidra Merino, Collado, núm. 74, y permanecerá hasta fines del corriente, más de 30 años dedicado á la especialidad de la vista, son innumerables los enfermos que ha curado, desahuciados por otros oculistas con su tratamiento práctico y arriesgadas operaciones.

Consulta de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Fonda la Isidra: Collado 74, Soria. «LA MODERNA», FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16 En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, peletes, toseras, cubre-corsets, puños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO

25 (Soportales)

NUOVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos.

Acaba de regresar de Madrid, donde ha pasado una corta temporada, la acreditada profesora de corte y confección Srta. Mercedes Arribas con un gran surtido de figurinas extranjeras para la próxima temporada de verano, Los encargos, Numancia, 15.

Se vende un coche nuevo, muy ligero y de 6 asientos, propio de Línea. Para más detalles dirigirse á la administración de este periódico. 4-12-d.

Biblioteca Médica-Quirúrgica operatoria HERNANDO DE LA CRUZ

Operaciones de la vista, empleo operatorio de la tuberculina, único tratamiento anti-tuberculoso con un medio de curaciones, según los adelantos del día.

Fuentepinilla todos los días Soria, Almazán, Berlanga, Burgo de Osma, previo aviso, honorarios los indispensables, sin exigencias. 2-m.

La Corona. Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

ACADEMIA «ARDURA» Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. AYUDANTES.—Un grupo... 20 —

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 30 pesetas. AYUDANTES.—Un grupo... 30 —

Honorarios especiales para los alumnos que asisten á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas. AYUDANTES.—Un grupo... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gays, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acoña, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE V. DE MARCO

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica de Valladolid, Constitución, 6, principal, el Dr. Alvarado.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las Cápsulas de sándalo del Dr. PIZÁ,

de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. DEPOSITARIO EN SORIA: Angel Lacalle.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

REORGANIZACIÓN DE LAS Juntas locales de primera enseñanza

Interesante folleto que publica el Real decreto de 7 de Febrero de 1908, editado y comentado por El Consultor de los Ayuntamientos.

Véndese al precio de 25 céntimos en la librería de F. las Heras (Sucesor de V. Tejero).—Soria.

IMPORTANTE REGALO A los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5'50 pesetas en Soria ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia. Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría; Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Francisco González: Plaza de la Leña, núm. 12.—Soria.

Caduca el 15 de Mayo.

moro viejo no aprende lenguas, y genio y figura... Y que no se ganó Zamora en una hora, vamos al decir... Pues como iba diciendo, cuando el demonio quiere tentarme, me acuerdo de la botella y de la sangre... ¡Ay!... Y me quedo al instante como una balsa de aceite... Además mi buena señorita me ha traído aquí á un cura... ¡Vaya un cural!... Le dice á una unas cosas, que se clavan en el alma con un rejoncillo... Figúrese usted, señor, hacia ya cuarenta años que yo no me confesaba... Y es particular, desde que estoy en gracia de Dios, voy sintiendo una mejoría... Que no la merezco, señor... Yo debía estar ateneceada viva... Eduardo sentía caerse las lágrimas á chorros oyendo esta narración tan incoherente y ruda; pero tan sincera y cordial, de un acto de heroísmo, digno de figurar en la vida de un santo. Conocía con cierta pena que á tan alto grado no había llegado su caridad, y con interna oración pedía al Padre de las Misericordias que le diese un corazón capaz de sacrificios tan generosos. El pensamiento del acto heroico que acababa de referirle la anciana, iba naturalmente tan unido en su ánimo, al de la

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

EMULSION MADAI

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO

HOY DE
JUAN LAPUENTE
Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

D. PAFEL ARJONA
Plaza de Aceña (antes Herradores, 15. SORIA)

El Espejo de la Moda

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español. 1'50 ptes.
Librería F. las Heras, Collado, número 84, SORIA.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinita de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE
FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Juan Lapuente Muriei.
COLLADO, 70, SORIA

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE
CASTO HERNANDEZ
Si no se comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, o procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

SOLUCION BENEDECTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales; enfermedades consuntivas, impetencia, de bilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

—114—

Y heroína, que después de haber felicitado con todas las veras de su alma a la tía Serapia por aquella transformación moral y material que en ella veía, no pudo menos de decirle...

—A todo esto, tía Serapia, no me ha dicho usted el nombre de su bienhechora...

—Y a las gentes buenas conviene siempre conocerlas...

—¿El nombre de la señorita?... ¡Calla! Pues, es que no lo sé... Como para mí no es cosa de este mundo, señor, ni me he acordado siquiera de saber cómo la llamarán en la tierra... Lo único que puedo decir a usted es que la señora mayor que la acompaña se llama Gertrudis; ya me parece que se lo he dicho a usted... Así la llama ella cuando vienen por aquí, que es casi todos los días...

—¿Vendrán hoy?— preguntó Eduardo con un interés en que se traslucía mucho más que curiosidad.

—¿Qué! No, señor, ya han estado ahí por la mañana; vienen muy tempranito...

—Vaya, pues, tía Serapia, yo me retiro; ya pasará a hacer a usted alguna visita...

—Cuando usted quiera, señor, siempre será usted bien recibido...

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

EN

CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

—141—

—Esto no es nada, Señorito!... Y estaba echando sangre, que parecía un cebommo... La otra señora no hacía más que decirle: —¡Vámonos de aquí! Dejemos a esta bribona que se pudra de miseria!... ¡Vámonos señorita, vamos, y daremos parte al celador!... ¡Picara, bribona, asesina! — ¡Calla, Gertrudis, calla! — le decía la señorita. — ¡Calla, no sea que vaya a venir gente de la vecindad!... Y luego, señor, como si nada hubiera pasado, se restañó un poco la sangre con su pañuelo, y cogiendo el puchero del caldo, pues la taza la había yo roto cuando le tiré la botella, se llegó aquí, a mi cama, y empezó a levantarme en hombros, y con su mano misma, con aquella mano de azucena, que Dios bendiga, me arrojó el puchero a la boca... Yo estaba, señor, que no sabía lo que me pasaba... Hubiera querido hundirme debajo de siete estados de tierra... Tomé el caldo maquinalemente... Y luego, cuando me pude caer bien en la cuenta de la maldad que había cometido, me entró un escozor y una vergüenza... Mire usted... Hubiera querido ponerme de rodillas; pero ¡qué! Toditos mis miembros eran de mármol... Al cabo, ya rompí a llorar, y cruzando las manos, como

EL CONSULTOR MILITAR

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Con esta obra además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso a las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende a dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadírles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Soria: Luis Sáenz y Cándido Medina, tiendas de ultramarinos. Depósito general: Almacén de Coloniales de Sixto Morales.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C. L^a

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. L^a

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & CIA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1888

Motores eléctricos.—Turbinas.

Galle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Pedro Lobera e Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2. SORIA.

TALLER DE CARPINTERIA

DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Gregorio Cuevas Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura suavisada, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Llody Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º

Chargeurs Reunis; & C.º

ULTIMAS SALIDAS A 100 PTS.

Días de salida durante el mes de Abril

Para Buenos Aires el 13 y 20 del puerto de Bilbao y el 15 y 25 de Pasajes (Guzpúzca.)

De Coruña el 5, 15, 20, 25 y 30.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 3 y 22 de Bilbao, y el 21 de Burdeaux.

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son «sumamente económicos».

Línea de vapores tranatlánticos españoles de Pinillos Izquierdo y C.º

El día 7 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao para los puntos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

“BARCELONA”

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Almuerzo eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiénica de desinfección en cámaras, camarotes y caldos etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros diríjase al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4.º y 5.º pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias de chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como un limpieza y aso.

Rico surtido en embuchados, selección Vieja, selección de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abarca el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo

Collado, 47, SORIA

Aguardientes, thes y liceres

Vinos de todas clases y sidra

Labradores

El nuevo arado giratorio

PALACIN

con patente de invención, es el más económico y útil, ligero y edido de los hasta hoy conocidos.

Pidiendo desde 4 arados en adelante, su coste es de 27 pesetas cada uno, puestos en cualquier estación del ferrocarril.

No os fiéis de nadie para economizaros dinero y enviad directamente los pedidos.

Para más detalle, al autor y constructor.

EUSEBIO PALACIN

Huesca.

Se vende de ocasión.

Material telefónico para instalaciones particulares.—Hay cuadro para 25 números.—Instalaciones económicas y á plazos, Máquinas de Escribir Automóviles, Dargallo, Libertad, 5, Madrid.

Teneduría de libros.

Aparato para aprender sin maestro. Pedir informes con sello, Escuela Práctica de Comercio, Montaña, 48, Madrid.